

2025-02-17

Adeuda Congreso hasta su propia ley

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/adeuda-congreso-hasta-su-propia-ley/ar2955227?v=1>

Entre los pendientes que arrastra el Congreso capitalino se encuentra la dictaminación de una propuesta para actualizar su propia Ley Orgánica, con lo que, hasta ahora, ha operado con una normativa aprobada antes de que se instalara la Primera Legislatura.

Aunado a ello, los intentos por construir una nueva legislación han sido frenados por la mayoría parlamentaria.

Un grupo de trabajo especial se creó al arranque de la Tercera Legislatura ha integrado un paquete de propuestas para crear una normativa.

La mesa está integrada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputados interesados de todas las bancadas, así como con el área de Asuntos Legislativos.

Sesionaron 10 veces para la discusión de propuestas y se creó un nuevo producto legislativo.

El 10 de diciembre, Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde y presidente de la Jucopo, presentó la iniciativa ante el Pleno; sin embargo, recibió un reclamo del oficialismo y se le exigió no dictaminar la propuesta.

El motivo fue que Morena no buscaba una nueva legislación, sino reformar la actual.

"Venimos arrastrando una cantidad de contradicciones entre el Reglamento y la Ley Orgánica que lo que genera es no tener certeza y, desde el punto de vista de muchos, es una constante violación a nuestra propia ley interna", apuntó Sesma.

La propuesta de ley contiene 150 artículos y seis transitorios, basados en la legislación anterior y actualiza condiciones actuales.

Ejemplo de ello son las sesiones a distancia, un asunto que hasta ahora se mantiene justificado en un acuerdo generado en la Jucopo en 2020, pero que se encuentra fuera del marco jurídico.

Pese a que esta normativa ya está en comisiones, la coordinadora de Morena en Donceles, Xóchitl Bravo, resaltó la necesidad de realizar una mesa de trabajo para analizar un paquete de reformas que refuerce la ley actual.

"Yo creo que van a ser modificaciones (a la Ley Orgánica actual), hay que ver qué es lo que trabajó la Comisión, yo creo que va a ser una sola enriquecida por todos", afirmó.

Víctor Hugo Lobo, diputado presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, encargada de la dictaminación, afirmó que sí buscará analizarla y dictaminarla y, sobre esa, añadir modificaciones puntuales, coincidiendo con la necesidad de derogar la vieja norma.

"Para no andar metiéndonos a modificaciones a ley por ley y aventarnos un buen de dictámenes, yo creo que sí es esencial y más eficaz que hagamos el cambio completo de la ley para no andar haciendo modificaciones pequeñas", aseguró.

La ley fue propuesta por la Séptima Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; actualmente,

Donceles opera con la aprobada el 4 de mayo de 2018.

Desde entonces, el quehacer legislativo ha avanzado y se han modificado asuntos que van desde las propias dinámicas y la integración de comisiones, hasta la recepción y desahogo de minutas.

Actualmente, el Legislativo local aguarda a que se disuelvan las fricciones y se logre avanzar en la dictaminación.